



# MANCOMUNIDAD “RUTAS DE ALBA”

## CONVOCATORIA PÚBLICA

### PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

1

## CONDUCTOR-PEON de R.S.U.

Tras la FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON LA **CATEGORÍA DE CONDUCTOR-PEÓN**, ADSCRITOS A LOS SERVICIOS AMBIENTALES DE MANCOMUNIDAD RUTAS DE ALBA (SALAMANCA), CONFORME A LAS BASES APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2023, tras diversas ampliaciones de la Bolsa de trabajo de CONDUCTOR-PEÓN, ADSCRITOS A LOS SERVICIOS AMBIENTALES DE MANCOMUNIDAD RUTAS DE ALBA (SALAMANCA), ante la insuficiencia, en la fecha actual, de candidatos en la bolsa, que garanticen la posibilidad de efectuar contrataciones laborales cuanto estas sean precisas, en la categoría de CONDUCTOR-PEÓN, para formar parte de este proceso selectivo, se abre un nuevo **PLAZO** para la presentación de instancias **desde el día 3 de diciembre de 2025 hasta las 14 horas del día 15 de diciembre de 2025 (sede electrónica o registro presencial).**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: instancia (**anexo I**) acompañada de:

- 1.º Declaración responsable (**anexo II**).
- 2.º Fotocopia compulsada del DNI del aspirante o, en su caso, pasaporte.
- 3.º Estar en posesión del permiso de conducir de clase C y del Certificado de Aptitud Profesional (CAP) en el momento de presentación de instancias.
- 4.º Documentos acreditativos originales o fotocopias debidamente compulsadas de los méritos alegados que deban ser valorados en el concurso, según RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA de la Mancomunidad de fecha 2 de diciembre de 2025

LA PRESIDENTA

María Concepción Miguélez Simón

